



DPTO. OPERACIONES HABITACIONALES
SECCION POSTULACION Y ASIGNACIONES
Asistencia Técnica 71/5 (1830)

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA
SIGUIENTE:
RESOLUCION EXENTA N° 2847

TALCA,

17 AGO. 2011

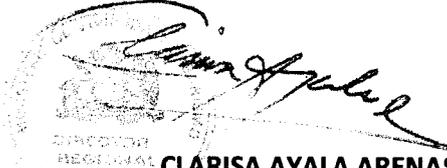
VISTOS

- A) El D.S. 255 (V. Y U.) y sus Disposiciones Transitorias que reglamenta el **PROGRAMA DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO FAMILIAR**;
- B) La Resolución Exenta N° 8392 de fecha 17-12-2010 de la Ministra de Vivienda y Urbanismo, que aprueba la Nómina de Postulantes Seleccionados durante el Mes de Noviembre de 2010, para el otorgamiento de Subsidios Habitacionales destinados al mejoramiento de la vivienda, **llamado especial, atención de damnificados** correspondiente al **PROGRAMA DE PROTECCION DEL PATRIMONIO FAMILIAR** y compromete los recursos para el pago de los Subsidios y la Asistencia Técnica;
- C) El ORD. 139 de fecha 29.07.2011 P.S.A.T. "PROCAS LTDA.", que adjunta documentos que comunican la renuncia voluntaria, Certificado de Subsidio Original y solicitan desmarcar del sistema a la beneficiaria **SRA. DENNIS DEL CARMEN SOTO ARANCIBIA, RUT 15.906.986-9, Modalidad Colectiva, COMITÉ "DEL ESTE REVIVE", COMUNA DE TALCA, Monto Subsidio U.F. 50, Certificado Serie GM2 N° SD8-2010-230017**;
- D) La Resolución N° 1600 del 30.10.2008 de la Contraloría General de la República, el D.S. N° 355 de 1976 (V. Y U.), y el Decreto 22 de fecha 31.05.2011 que me designa Directora(S) del SERVIU Región del Maule, dicto la siguiente:

RESOLUCION:

1. **ANÚLESE POR DESISTIMIENTO el Certificado de Subsidio Habitacional Título II, llamado especial, atención de damnificados, del PROGRAMA DE PROTECCION DEL PATRIMONIO FAMILIAR, modalidad de Postulación Colectiva, identificado en el VISTO C) de la presente Resolución;**
2. La Sección Postulación y Asignaciones del Dpto. Operaciones Habitacionales del SERVIU Región del Maule, procederá a eliminar de los registros el beneficio obtenido por la persona antes indicada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.


DIRECTORA(S) SERVIU REGION DEL MAULE

(INT. N° 60/ 12.08.2011)

DISTRIBUCION:

DPTO. OPERACIONES HABITACIONALES
SECCION POSTULACION Y ASIGNACIONES (2)
JORGE OLAVE ROBERT (Depto. Jurídico)

ARCHIVO RESOLUCIONES OFICINA DE PARTES

GMS/ LRV / AMA ama.

